

INVESTIGACIÓN

CONGRESOS

La doctora Mónica Amador García, asistió al 4th Annual Conference on Computational Science & Computational Intelligence, del 14 al 16 de diciembre de 2017, con sede en Las Vegas Nevada, USA, en el cual presento el trabajo de investigación llamado “Agile Evaluation of the Complexity of User Stories using Bloom’s Taxonomy” que se desarrolló en colaboración con el Dr. Francisco Edgar Castillo Barrera, el Dr. Héctor G. Pérez Gonzales y el Dr. Francisco E. Martínez Pérez; docentes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- * El Prof. Hamid R. Arabnia, integrante del comité principal reitero su compromiso para asesoría y trabajo colaborativo.
- * La conferencia, impartida por su servidora, del artículo Agile Evaluation of the Complexity of User Stories using Bloom’s Taxonomy se llevo a cabo el día 16 de diciembre, en el cual se identifico que la propuesta planteada genero aceptación por parte de los asistentes, los cuales aportaron sugerencias para trabajos futuros.
- * Se establecieron contactos con instituciones de:
 - * EAU: Ohio, Georgia, Massachusetts, Sandia Labs de New Mexico.
 - * Quito Ecuador.
 - * España.
 - * Siegen, Alemania.
 - * Gothenburg, Suecia.
 - * Mexico: Se establecio contacto con INAOE (Instituto Nacional de Astrofisica, Optica y Electronica) en Puebla, en el cual se propicio el acceso a Visitas Industriales, a realizar Servicio Social asi como Residencia Profesional. Ademas se invito a su personal a presentar conferencias y talleres a nuestra institución.





Cabe señalar que la conferencia será publicada en IEEE Xplore Digital Library, en próximas fechas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El pasado 9 de noviembre de 2017, el instituto postuló ocho Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los diferentes programas educativos. Las cuales fueron aprobadas y registradas a partir del 21 de diciembre de 2017. Quedando formadas de la siguiente manera:

PROGRAMA EDUCATIVO	LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	CLAVE DE REGISTRO	INTEGRANTES
Ingeniería en Gestión Empresarial (IGEM)	Administración de las MIPYMES	LGAC-2017-SRVE-IGEM-01	M.A. Perla del Refugio Escamilla Martínez, C.P. Lizbeth Zárate Camacho, M.A. Adrián Nájera Saldaña
	Emprendimiento, administración y optimización de procesos.	LGAC-2017-SRVE-IGEM-02	
	Mercadotecnia Estratégica	LGAC-2017-SRVE-IGEM-03	
Ingeniería en Innovación Agrícola	Sistemas de producción agrícola	LGAC-2017-SRVE-IIAS-04	Dr. Miguel Ángel Silva Flores, M.C.

Sustentable (IIAS)	sustentable		Sonia Guadalupe Castillo Gutiérrez, Lic. Darío Echaverría, Ing. Fernando Mendoza González.
	Sistemas de producción agrobiotecnológico	LGAC-2017-SRVE-IIAS-05	
Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISCO)	Sistemas de automatización	LGAC-2017-SRVE-ISCO-06	Ing. Víctor Manuel Vicencio Martínez; Ing. César Augusto Escamilla Martínez, ISC. Yurivia Torres Meraz, Dra. Mónica Amador García, Ing. Nancy Turrubiartes, Ing. Ma. Salome Herrera, Lic. Fabiola García Padrón
Ingeniería Industrial (IIND)	Mejoramiento de las PYMES	LGAC-2017-SRVE-IIND-07	Ing. Olga Villalón, Ing. Nadia Salazar, Ing. Yair Álvarez Viramontes, Ing. Javier Ruiz Aguilar.
Ingeniería en Informática (IINF)	Desarrollo Tecnológico: Aplicaciones Web, aplicaciones móviles, aplicaciones distribuidas, aplicaciones cliente servidor	LGAC-2017-SRVE-IINF-08	Ing. Víctor Manuel Vicencio Martínez; Ing. César Augusto Escamilla Martínez, ISC. Yurivia Torres Meraz, Dra. Mónica Amador García, Ing. Nancy Turrubiartes, Ing. Ma. Salome Herrera, Lic. Fabiola García Padrón

Las líneas registradas se consideran Institucionales y el Director General y el Subdirector Académico y de Investigación del ITS RV tienen la facultad de integrar a los docentes que laboran en la institución, siempre y cuando los docentes cumplan con 30 a 35 horas; esto en el entendido de que es responsabilidad de cada academia mantener vigentes cada una de las líneas.

Con el este registro la institución podrá participar en las convocatorias emitidas por el TecNM para el desarrollo de Proyectos de Investigación.

DIVULGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El ITSRV a través del Departamento de Investigación ha participado activamente en eventos relacionados con la divulgación de ciencia y tecnología, organizados por el Consejo Municipal de Ciencia y Tecnología (COMUCyT), de Ciudad Fernández y Rioverde.

Las actividades consistieron principalmente en la organización y ejecución de talleres destinados a las escuelas primarias, secundarias e incluso preparatorias de ambos municipios.

Para el municipio de Cd. Fernández, se contó con la ejecución de 6 talleres, enfocándose principalmente en demostraciones relacionados con el campo y acción de la astronomía.

En este evento participaron 32 alumnos del ITSRV y se registró una afluencia de 304 asistentes. Las actividades se desarrollaron los días 16 y 17 de octubre de 2017, en las instalaciones del Teatro Villas de Santa Elena.



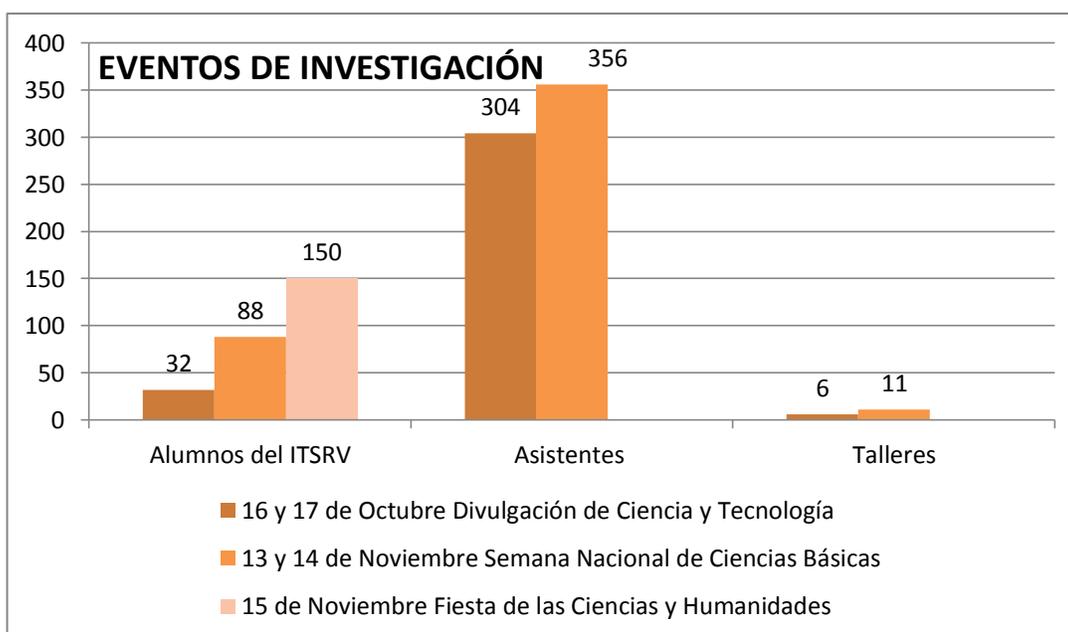
SEMANA NACIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS

Por otra parte, en el mes de noviembre de 2017 se participó en conjunto con el COMUCyT de Rioverde, los días 13 y 14, en las instalaciones del Museo Interactivo Colibrí. En esta ocasión se desarrollaron 11 talleres, enfocándose principalmente al Cuidado del Agua, estas actividades se incluyeron también como parte de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del ITSRV. Para lo cual se contó con la participación de 88 alumnos del ITSRV y una afluencia de 356 alumnos procedentes de diversas instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria.



FIESTA DE LAS CIENCIAS Y HUMANIDADES

El ITSRV fungió como sede de la Fiesta de las Ciencias y Humanidades, organizada por la máxima casa de estudios del país la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Dirección General de la Divulgación de la Ciencia de la UNAM; en coordinación con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCyT). Dicho evento se realizó el 15 de noviembre, registrando un total de 150 asistentes. El objetivo principal de las Fiesta de las Ciencias y Humanidades; es incentivar a los jóvenes en el mundo de la ciencia.



ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ASUNTOS LABORALES, DEMANDAS Y AMPAROS.

Expediente 094/2016/ 3 y Expediente 127/2016/3 José Fernando Méndez Quintero.

- Durante el trimestre en mención no hubo movimientos con el asunto debido a que el proceso laboral hasta la etapa de desahogo de pruebas concluyó y la autoridad tiene la responsabilidad de emitir el laudo en relación a la calificación de las pruebas y del proceso.

Expediente 015/2013/3 del actor Gerardo Eulogio Tristán Díaz.

- Aún se está a la espera del laudo que determine la Junta en relación a la calificación de las pruebas y del proceso.

Expediente 038/2009/3 y 160/2014/3; del actor Alfredo Daniel Ugalde García.

- El 16 de noviembre de 2017 se notifica laudo emitido por el Tribunal Colegiado del Noveno Circuito dando como resolución que la autoridad protege al actor Alfredo Daniel Ugalde García a favor del laudo del 29 de noviembre de 2016.
- Por lo anterior y derivado del mismo, el 16 de noviembre de 2017 se notifica acuerdo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en donde se condena al Instituto a la reinstalación del actor así como pago de salarios caídos, interés mensual sobre salarios caídos, estímulo de antigüedad, aguinaldo, vacaciones y vales de despensa.
- El 07 de diciembre de 2017 se interpone demanda de amparo directo en contra de laudo notificado el 16 de noviembre por la autoridad para solicitar la suspensión del mismo debido a que no contiene la contabilización correcta de las diversas prestaciones, además para que se suspenda la reinstalación del actor hasta en tanto no se condene de manera adecuada al Instituto y se establezcan las prestaciones de manera correcta.

ASUNTOS SINDICALES.

Durante el trimestre Octubre-Diciembre 2017 se atendieron las siguientes asuntos con el Sindicato:

FECHA	ASUNTO	SEGUIMIENTO
Octubre	Reunión para establecer acuerdos laborales en beneficio de los trabajadores agremiados.	El 26 de octubre se llevó a cabo reunión para atender asuntos laborales en beneficio de los trabajadores agremiados donde destaco la presencia por parte de la CTM San Luís Potosí, el Secretario General Lic. Emilio de Jesús Ramírez Guerrero, Lic. Adolfo Pañola Ibarra, Secretario Particular del Srio General, Lic. Fabián Alejandro Flores Vázquez, Secretario del Trabajo y Lic. Claudia Reynaga Reyther, Asesor Jurídico del CTM regional así como el Comité Seccional del ITSRV representado por los trabajadores: Ing. Víctor Manuel Vicencio Martínez, Ing. María Salomé Herrera Vargas, Lic. Víctor Manuel Marcos Martínez, Lic. Armando Sánchez Rivera y el Ing. Arturo Montante Rico, logrando lo siguientes acuerdos:
	<i>Permisos Económicos</i>	Dar facilidad para que los permisos económicos actuales puedan ser aplicados por horas. Con la característica de que no son acumulables con cumpleaños, matrimonio civil y puentes y no serán pagaderos en caso de no utilizarse así también el personal académico deberá posponerlo en período de exámenes.
	<i>Quinquenio</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se otorgará un estímulo a la antigüedad en el Instituto sobre la base de la Unidad de Medida y Actualización (U.M.A), en términos de la tabla siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Al cumplir 5 años un pago único por el importe de 140 días de U.M.A. • Al cumplir 10 años un pago único por el importe de 180 días de U.M.A. • Al cumplir 15 años un pago único por el importe de 180 días de U.M.A • Al cumplir 20 años un pago único por el importe de 220 días de U.M.A.
	<i>Puntualidad</i>	Otorgar 18 días por año de U.M.A. y pagadero cada mes. 1.5 días por mes.
	<i>Fondo de Ahorro</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El TEC otorga 9 días de salario tabular. • El Trabajador aporta 9 días de salario tabular.
	<i>Impartir clase por Directivos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El personal de confianza que puede impartir cátedra en cualquier carrera son los Jefes de Departamento, Jefes de Carrera y Subdirectores sin afectar las horas base del personal docente.
	<i>Anticipo de Sueldo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar anticipos de sueldo de acuerdo a lo siguiente: • 1 año de antigüedad ininterrumpida = 1 mes de sueldo

		<ul style="list-style-type: none"> • 2 años de antigüedad ininterrumpida = 2 mes de sueldo • Lo anterior siempre que se salde al 31 de diciembre del año en curso.
	<i>Bono de Jubilación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar 50 días de U.M.A. • Limitado a tres eventos por año.
	<i>Cumpleaños</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Festejar los cumpleaños del personal con un convivio y un obsequio de acuerdo a la suficiencia presupuestal.
	<i>Transportec (Autobús)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar el servicio de transporte gratuito de autobús a los trabajadores del TEC en los horarios establecidos.
	<i>Transportatec (Bicicletas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar el servicio gratuito a los trabajadores del TEC que consiste en el préstamo de una bicicleta para que puedan trasladarse de su casa al Tecnológico.
	<i>Apoyo de Inglés.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Eximir el pago del curso de inglés a los trabajadores e hijos de trabajadores interesados que cursen los diferentes niveles, quienes solo cubrirán el costo del libro ó material necesario.
	<i>Estímulo de Productividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar a un docente y un administrativo un bono de \$1,000.00 (Mil pesos) por semestre de acuerdo a su productividad laboral: puntualidad, evaluación al desempeño, evaluación docente, cumplimiento de actividades etc., para lo cual se creará un comité entre sindicato y administración
<p><i>Las prestaciones son aplicables a partir del 01 de noviembre de 2017 a todos los trabajadores sindicalizados que tiene una antigüedad mínima de tres años al servicio del Instituto y las mismas quedan al consenso y autorización de la Dirección General de acuerdo a la suficiencia presupuestal.</i></p>		

ACTIVIDADES DE NÓMINA.

ACTIVIDAD
1. Calculo de nóminas quincenales del trimestre octubre-diciembre 2017.
2. Timbrado de nóminas quincenales del trimestre octubre-diciembre 2017.
3. Generación de bitácora de timbrado y administración de documentos digitales.
4. Descarga masiva de recibos electrónicos del personal e impresión de los mismos de

septiembre.
5. Entrega de recibos de nómina al personal de la institución.
6. Cálculo de salarios mixtos de todo el personal correspondiente al bimestre septiembre-octubre 2017.
7. Captura en IDSE y Nomipaq de salarios diarios integrados de los trabajadores del septiembre-octubre 2017 y nuevos sueldos a partir del 01 de octubre de 2017.
8. Elaboración de nóminas extraordinarias de pago de quinquenios, fondo de ahorro, apoyo lentes, retroactivo a sueldos aguinaldo y prima vacacional.
9. Timbrado de prestaciones que los trabajadores recibieron durante el trimestre octubre-diciembre 2017.
10. Generar sueldos de la plantilla de personal y bitácoras de timbrado para secretaria de Finanzas del Estado.
11. Cálculo de aguinaldo y prima vacacional.
12. Cálculo de finiquitos de personal docente y administrativo eventual.
13. Elaboración de documentación para finiquitos (cartas poder, convenio, ratificación, copias de documentos oficiales de las partes)
14. Seguimiento en el portal empresarial Infonavit para regularizar registro patronal.
15. Seguimiento ante la Subdelegación Estatal de Infonavit para regularizar registro patronal.
16. Determinación del pago mensual y bimestral de las cuotas obrero-patronales de IMSS e Infonavit.
17. Altas y bajas de personal en nomipaq e IDSE por término de contrato.
18. Elaboración de contratos individuales de trabajo de personal eventual.
19. Actualización del sistema nomipaq a la versión 3.3

ACTIVIDADES GENERALES DE RECURSOS HUMANOS.

ACTIVIDAD
1. Elaboración de contratos por honorarios de personal docente eventual.

2. Emitir convocatoria de apoyo lentes para el personal de la Institución.
3. Revisión de la propuesta de negociación con el Sindicato del Tecnológico y CTM.
4. Revisión y supervisión del cálculo de nóminas quincenales y extraordinarias.
5. Revisión y supervisión del cálculo de salarios mixtos del personal para el bimestre septiembre-Octubre 2017.
6. Cálculo y reporte de incidencias del personal docente.
7. Organizar curso de capacitación “Introducción al Sistema de Gestión de Calidad” y “Productividad Laboral” para el personal administrativo y directivo.
8. Seguimiento de asuntos laborales ante la Junta Local de Conciliación.
9. Planear, organizar y efectuar eventos de integración de cumpleaños y posada institucional.
10. Actualizar información del departamento de transparencia para Cegaip.
11. Elaboración de formatos de Estructura Educativa semestre Enero-Junio 2017.
12. Elaboración de reportes de asistencia de facilitadores de inglés para gestión del pago.
13. Reclutamiento e inducción del personal de nuevo ingreso.
14. Actualización de tabulador durante el trimestre.
15. Presentación de convenios y ratificación de los mismos con trabajadores eventuales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

CALIDAD

CERTIFICACIÓN NMX-R-025-SCFI-2015

- * Se trabaja en la estructuración de las evidencias para la certificación.
- * Se realizó a una muestra de 31 empleados entre directivos, administrativos y docentes el “CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE CLIMA LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.” Con el objetivo de conocer la problemática de mayor importancia relacionada al tema de clima organizacional en la institución.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

La meta 28 del PIID del Instituto establece: “para el 2017, el ITSRV mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la Norma ISO 9001:2008” y la transición de la misma hacia la versión 2015.

- * Se realizó la segunda auditoria interna el día 13 de Diciembre del 2017 al sistema de gestión de calidad en el proceso “Enseñanza-Aprendizaje”. A las áreas y procedimientos siguientes:
 - * Representante de la Dirección: Control de Acciones Correctivas y Preventivas, Revisión por la Dirección.
 - * Residencias profesionales
 - * Laboratorios (Industrial, Innovación)
 - * Centro de Cómputo
 - * Protocolos de Titulación
 - * Actividades Complementarias
 - * Almacén

Cumpliendo con esto una actividad del programa operativo.



Auditaría Interna, 13 de Diciembre de 2017

Se realizó la segunda revisión por la dirección el día 14 de diciembre del 2017, Cumpliendo con esto una actividad del programa operativo del SGC.



Revisión por la Dirección, 14 de Diciembre de 2017

CERTIFICACIÓN ISO 14001-2015

Meta 30 del PIID del Instituto establece: para el 2017, el ITSRV realizará la evaluación inicial para proyectar la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental, conforme a la norma ISO 14001:2015.

No hubo avance en las actividades

TRANSPARENCIA

- * Se atendieron dos solicitudes de información por medio de la plataforma INFOMEX.
 - Archivo 00537817
 - Archivo 00564217

- * Se trasladó la información de oficio generada en la institución, a la nueva Plataforma Estatal de Transparencia.

- * Se actualiza mensualmente la información de oficio generada en los departamentos de la institución (138 formatos), relacionada a los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

COMITÉ INTERNO

- * Se cumplió con la información requerida por la Contraloría Interna del Estado, relacionada a la identificación de los riesgos de las áreas administrativas del Instituto.

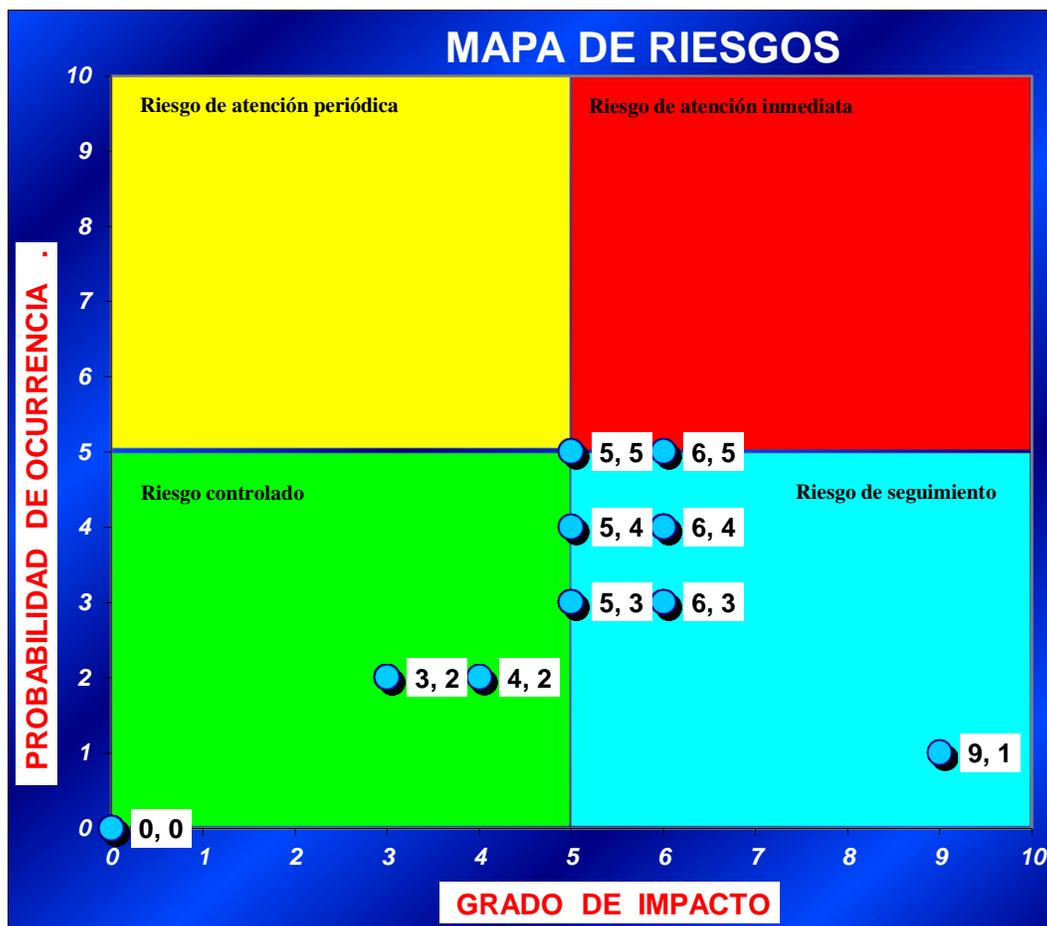
- * No se reportan percances relacionados a problemas internos en el mes de diciembre.

CONTROL DE RIESGOS

En el Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, se implementó en el año 2017 la identificación de los riesgos en cada una de las áreas administrativas, arrojando como resultado un total de 15 hallazgos. Los cuales, con ayuda del formato “Matriz de Administración de los Riesgos” se atendieron, por medio de actividades administrativas.

En comparación con el trimestre anterior y como resultado de las acciones implementadas y de los controles establecidos durante el semestre, se realizó una nueva valoración; logrando transitar los riesgos identificaos de un cuadrante con mayor grado de impacto y probabilidad de ocurrencia, a un cuadrante de menor riesgo.

De tal manera los riesgos identificados de atención inmediata, han pasado a ser riesgos controlados, y de seguimiento.



RECURSOS FINANCIEROS

Una responsabilidad en la que está inmersa y comprometida nuestra Institución es la rendición de cuentas del ejercicio eficiente y transparente de los recursos financieros. En este sentido durante el ejercicio enero-diciembre 2017 fueron presentados los informes financieros a los distintos órganos fiscalizadores y dependencias estatales y federales así como la publicación en el portal institucional. La administración austera, así como la captación de recursos propios han permitido afrontar con firmeza los compromisos inmediatos.

INGRESOS

a) Subsidio Federal:

En el trimestre octubre-diciembre se recibió el subsidio programado para cerrar el ejercicio fiscal, además de una aportación extraordinaria por \$ 125,000.00, monto etiquetado para servicios de operación, esta situación aunado a las medidas de austeridad que imperan en la institución nos han permitido cubrir las necesidades básicas.

El monto que se obtuvo de ingresos por concepto de subsidio federal asciende a la cantidad de

\$ 9, 130,103.00 que representa el 44 % del total de los ingresos del periodo que se informa, e incluye el monto complementario para cubrir el incremento salarial autorizado.

b) Subsidio Estatal:

En el período octubre-diciembre el gobierno del estado radicó \$ 10, 784,708.00, cantidad que representa el 52 % del total de los ingresos recaudados en este período.

Cabe mencionar que por primera ocasión se recibió del gobierno estatal la aportación del 48 % con base en el convenio de colaboración de este instituto, lo que permitió cubrir las necesidades de capacitación y cumplimiento a las cláusulas del contrato colectivo vigente.

En los montos del presente periodo se aprecia de sobremanera la tendencia del año y los últimos pasados, en donde el Gobierno del Estado no ha cumplido con el 50 % de su aportación de acuerdo al convenio de colaboración, excepto en este ejercicio fiscal, al cierre de este informe, representa un adeudo acumulado de \$ 73, 450,732.77

AÑO	PRESUPUESTO HISTORICO				
	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	TOTAL	ADEUDO ESTATAL
2006	5,120,015.87	4,520,006.00	2,510,809.65	12,150,831.52	600,009.87
2007	6,168,749.26	6,852,749.00	2,819,145.17	15,840,643.43	-683,999.74
2008	7,381,013.50	7,185,050.00	3,241,770.51	17,807,834.01	195,963.50
2009	9,195,839.65	4,983,306.00	3,236,045.49	17,415,191.14	4,212,533.65
2010	11,839,662.00	5,232,471.00	3,977,940.49	21,050,073.49	6,607,191.00
2011	12,540,925.00	5,494,095.00	4,872,272.45	22,907,292.45	7,046,830.00
2012	13,835,282.00	5,603,977.00	4,792,524.00	24,231,783.00	8,231,305.00

2013	18,196,825.21	5,800,000.00	4,871,806.11	28,868,631.32	12,396,825.21
2014	17,915,273.00	6,008,800.00	5,642,989.00	29,567,062.00	11,906,473.00
2015	17,100,219.83	6,189,064.00	6,231,900.03	29,521,183.86	10,911,155.83
2016	17,870,630.45	6,498,517.00	7,134,216.54	31,503,363.99	11,372,113.45
2017	18,132,512.00	17,478,180.00	9,591,615.32	45,202,307.32	654,332.00
TOTAL	155,296,947.77	81,846,215.00	58,923,034.76	296,066,197.53	73,450,732.77

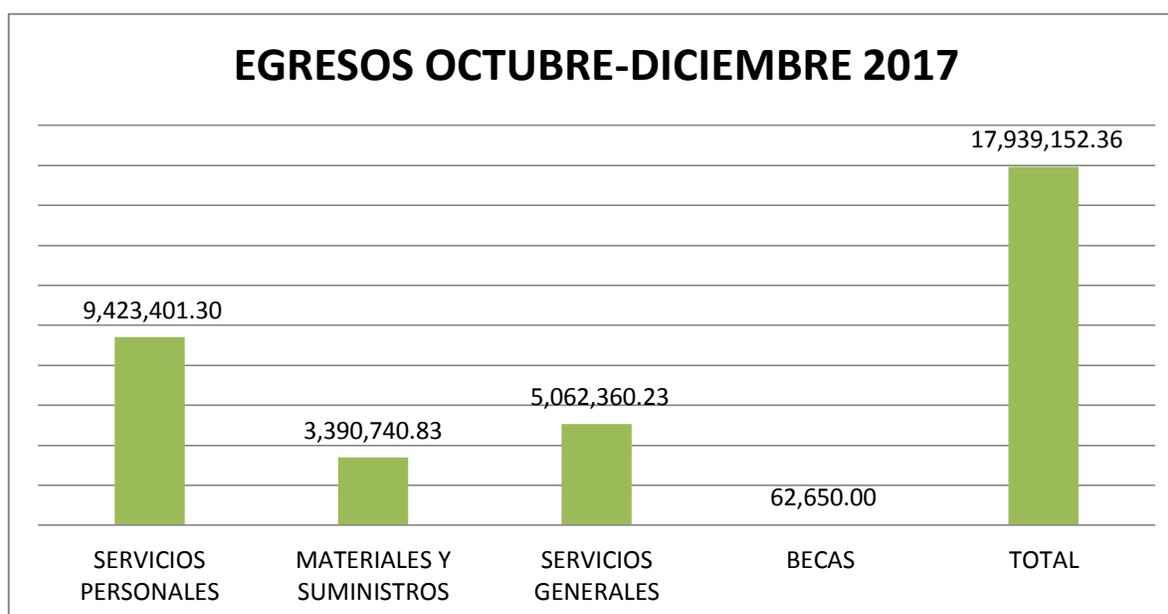
*Nota: Las cantidades corresponden al presupuesto radicado.

c) Ingresos Propios

Los ingresos propios captados durante el trimestre que se informa fueron de \$ 755,865.45, los cuales representan el 4 % del total de los ingresos recaudados en el trimestre.

EGRESOS

En el trimestre que se informa se ejercieron \$ 17,939,152.36 del presupuesto autorizado, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: Servicios personales \$ 9,423,401.30 que representa el 52.53 %, materiales y suministros \$ 3,390,740.83 representando el 18.90 %, servicios generales \$ 5,062,360.23 representa un 28.22 % y estímulos estudiantiles por \$ 62,650.00 lo que representa un 0.35 %



ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Una vez recibidos los oficios notificando los presupuestos federal y estatal para este ejercicio fiscal, se han llevado a cabo los ajustes presupuestales en los capítulos

correspondientes, lo que permite administrar de manera eficiente el Programa Operativo Anual de este instituto.

Al cierre de este ejercicio fiscal, y debido a las ministraciones de los recursos federales y estatales, se realizaron los reintegros correspondientes a los traspasos de la cuenta de recursos propios, así como los pagos de las prestaciones del contrato colectivo que estaban pendientes por cumplir.

ENERO-DICIEMBRE 2017					
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	AMPLIACIÓN	MODIFICADO	CAPTADO	EJERCIDO
INGRESOS PROPIO	6,699,681.00	2,560,519.00	9,260,200.00	9,591,615.32	8,237,836.34
RECURSO ESTATAL	6,693,472.00	10,784,708.00	17,478,180.00	17,478,180.00	12,085,826.00
RECURSO FEDERAL	17,478,180.00	654,332.00	18,132,512.00	18,132,512.00	18,132,512.00
TOTAL	30,871,333.00	13,999,559.00	44,870,892.00	45,202,307.32	38,456,174.34
OCTUBRE-DICIEMBRE 2017					
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	CAPTADO		EJERCIDO	
INGRESOS PROPIOS	755,865.45	755,865.45		3,517,019.64	
RECURSO ESTATAL	12,458,075.00	10,784,708.00		6,274,973.32	
RECURSO FEDERAL	5,338,418.00	9,130,103.00		8,147,159.40	
TOTAL	18,552,358.45	20,670,676.45		17,939,152.36	